

ES 11 21 22 Y

NUMERO  
**254696**

FECHA DE PRESENTACION  
27 Noviembre 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
F16 B 01/12

64 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"SOPORTE PARA ENTREPAÑOS"

71 SOLICITANTE (SI)  
MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
c/ Granada s/n, MOSTOLES (Madrid).-

72 INVENTOR (SI)

73 TITULAR (SI)  
MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

74 REPRESENTANTE  
DON JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

- 2 -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "SOPORTE PARA ENTREPANOS" que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en este campo.

10. Entre la diversidad de dispositivos creados para soportar entrepaños se hacía sentir cierta falta de seguridad, bien en los medios de sustentación y apoyo por holguras o excesiva flexibilidad, o debido a la ausencia de otros elementos que evitaran el hecho de que por leve accidente el entrepaño se desplazara lateralmente o con proyección hacia arriba, originando contratiempos y deterioros de los objetos en él depositados, contingencias que era preciso evitar con medios apropiados,  
15. sencillos y económicos.

Para resolver de la manera más satisfactoria el problema planteado, se ha proyectado y realizado el soporte que propugnamos, obtenido preferentemente en materia plástica dura, de una sola pieza, dotada de las características estructurales y funcionales que comentamos seguidamente.

20. Consta en primer lugar el mencionado soporte de un tramo rectangular, vertical, de grosor adecuado, que dispone en la proximidad de sus extremos, en la cara que se ajusta a la pared lateral del mueble o similar, de sendos apéndices cilíndricos con la longitud necesaria para su fijación a presión en los apropiados orificios, con lo que se dispone de los medios idóneos de  
25. instalación del soporte a la superficie prevista.  
30.

5. En la cara opuesta del tramo vertical referido - se sitúa con cierta proximidad al extremo inferior un tramo horizontal de igual anchura, menor longitud y ma yor grosor que actúa de soporte directo del entrepaño, contando al efecto, inferiormente, con un refuerzo -- triangular de análogo grosor que alcanza los extremos - correspondientes de los elementos que refuerza.

10. Para que el entrepaño no sufra desplazamientos la térales, se ha previsto junto al extremo de la cara superior del medio horizontal descrito en el párrafo precedente, un pivote cilíndrico, vertical, de corto desarrollo que, no obstante, cumple su función alojándose - en el respectivo orificio practicado previamente en el entrepaño.

15. Por último, para evitar la salida accidental en vertical del entrepaño, se han realizado en el tramo que se ajusta a la pared del mueble o similar, los cortes - necesarios a fin de obtener una lengüeta con inclinación hacia abajo, la cual permite, flexionando, el descenso del entrepaño para acoplarse al soporte e impide, en - cambio, que salga posteriormente, a menos que esa sea la intención del usuario para desmontar el entrepaño, a cu yo fin bastaría con plegar manualmente, con ligera pre sión, la citada lengüeta.

20. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y - sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la - práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención se ha repre -  
30. sentado la realización que consideramos idónea.

La figura 1 representa una sección al medio del soporte para entrepaños.

La figura 2, un alzado frontal con vista por la cara de apoyo del entrepaño.

5. La figura 3, una vista en planta superior.

La figura 4, el modo de acoplamiento del soporte a una pared de mobiliario o similar y del entrepaño sobre el soporte.

10. Conforme a la figura 1 observamos la conformación dada en perfil al soporte en cuestión, y así se aprecia el tramo vertical -1- que abarca toda la altura de este objeto, los apéndices cilíndricos -2- y -2'- que se fijan a presión a la pared del mueble o similar, el tramo horizontal -3- en el que se apoya el entrepaño, el pivote -4- que impide el deslizamiento lateral y el refuerzo triangular -5- que otorga mayor consistencia al conjunto en su estructura de una sola pieza. Superiormente contemplamos la lengüeta -6- que permite por flexión la entrada del entrepaño e impide su salida accidental una vez acoplado.

15.

20.

La vista en alzado de la figura 2 nos muestra los detalles frontales del soporte con las cotas -1-, -3-, -4-, -5- y -6- comentadas en el párrafo anterior.

25. La vista en planta superior de la figura 3 presenta, con respecto a los detalles de la figura 1, los señalados con las cotas -1-, -2-, -3-, -4- y -6-.

30. En la figura 4 vemos finalmente el soporte instalado en una pared -7- del mueble o similar y acoplado en dicho soporte el extremo de un entrepaño -8- al que se ha practicado un orificio -9- para el alojamiento del -

pivote -4-.

N O T A

5.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España - comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Soporte para entrepaños, que se caracteriza por estar constituido de una sola pieza, preferentemente en materia plástica dura, con un tramo rectangular, vertical, de grosor adecuado, que cuenta en la proximidad de sus extremos y en la cara que se ajusta a la pared lateral del mueble o similar, con sendos apéndices cilíndricos de longitud apropiada para su fijación 15. presión en orificios practicados en dicha pared, disponiéndose de este modo, en primer lugar, los medios necesarios de instalación del soporte. ....

20. 2.- Soporte, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en la cara opuesta del tramo vertical aludido se sitúa con cierta proximidad al extremo inferior, un tramo horizontal de la misma anchura, menor de desarrollo longitudinal y mayor grosor, que actúa de soporte directo del entrepaño, contando al efecto por su 25. cara inferior con un refuerzo triangular de análogo grosor que alcanza los extremos respectivos de los elementos que refuerza. ....

30. 3.- Soporte, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para asegurar la posición normal del entrepaño y que este no sufra desplazamientos late-

rales, se ha previsto junto al extremo de la cara superior del tramo horizontal referido en el párrafo precedente, un pivote cilíndrico, vertical, de corto desarrollo que, no obstante, cumple su función alojándose en el orificio practicado al efecto en el entrepaño.

5.

4.- Soporte, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque como elemento destinado a evitar la salida accidental en vertical del entrepaño, se han realizado en el tramo que se ajusta a la pared del mueble o similar, los cortes necesarios para obtener una lengüeta con inclinación hacia abajo que permite, flexionando, el descenso del entrepaño hacia el soporte, impidiendo, en cambio su salida posterior, excepto cuando la intención del usuario sea desmontar el entrepaño, en cuyo caso basta con plegar manualmente, mediante ligera presión, la citada lengüeta.

10.

15.

5.- SOPORTE PARA ENTREPANEOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 2 láminas de dibujos.

20.

Madrid, a 27 de Noviembre 1980

MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. F.

25.

30.

FIG. 1

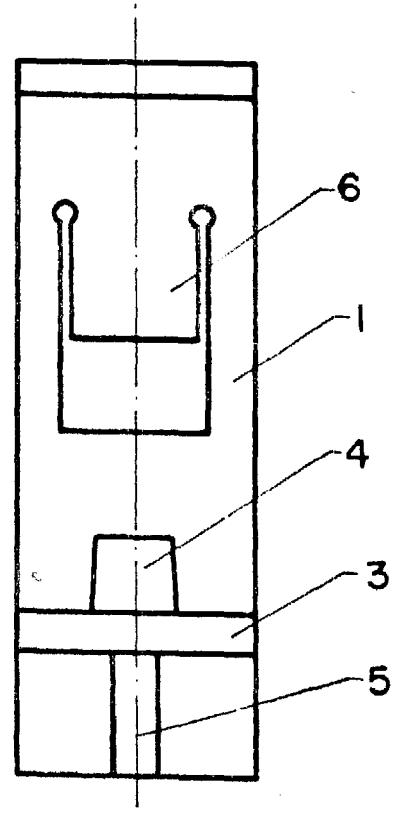
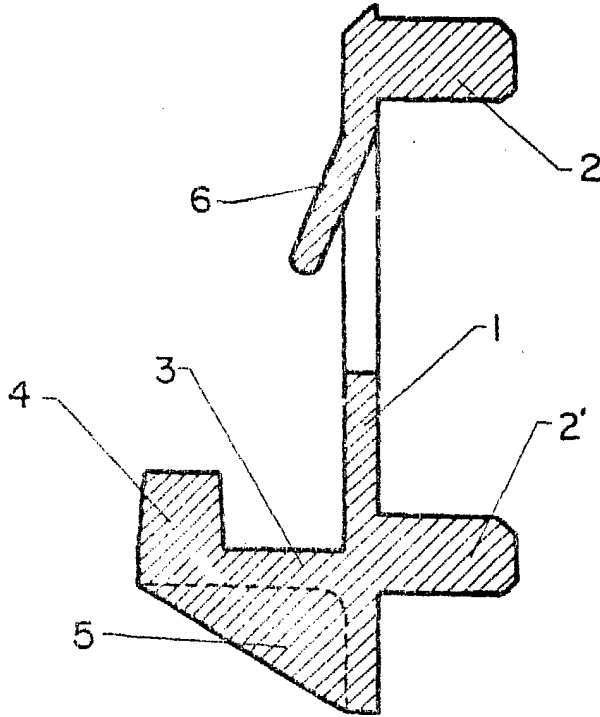


FIG. 2

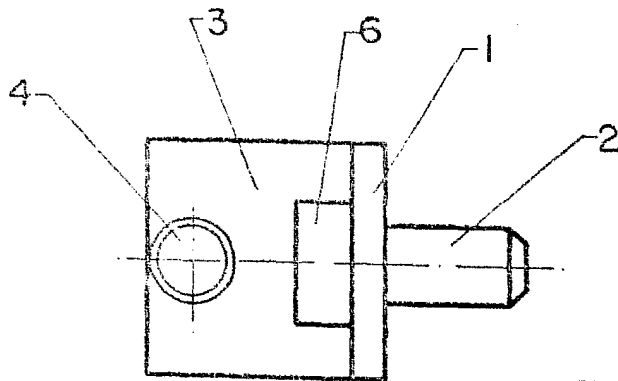


FIG. 3

Madrid, a 27 Noviembre 1980

P.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.



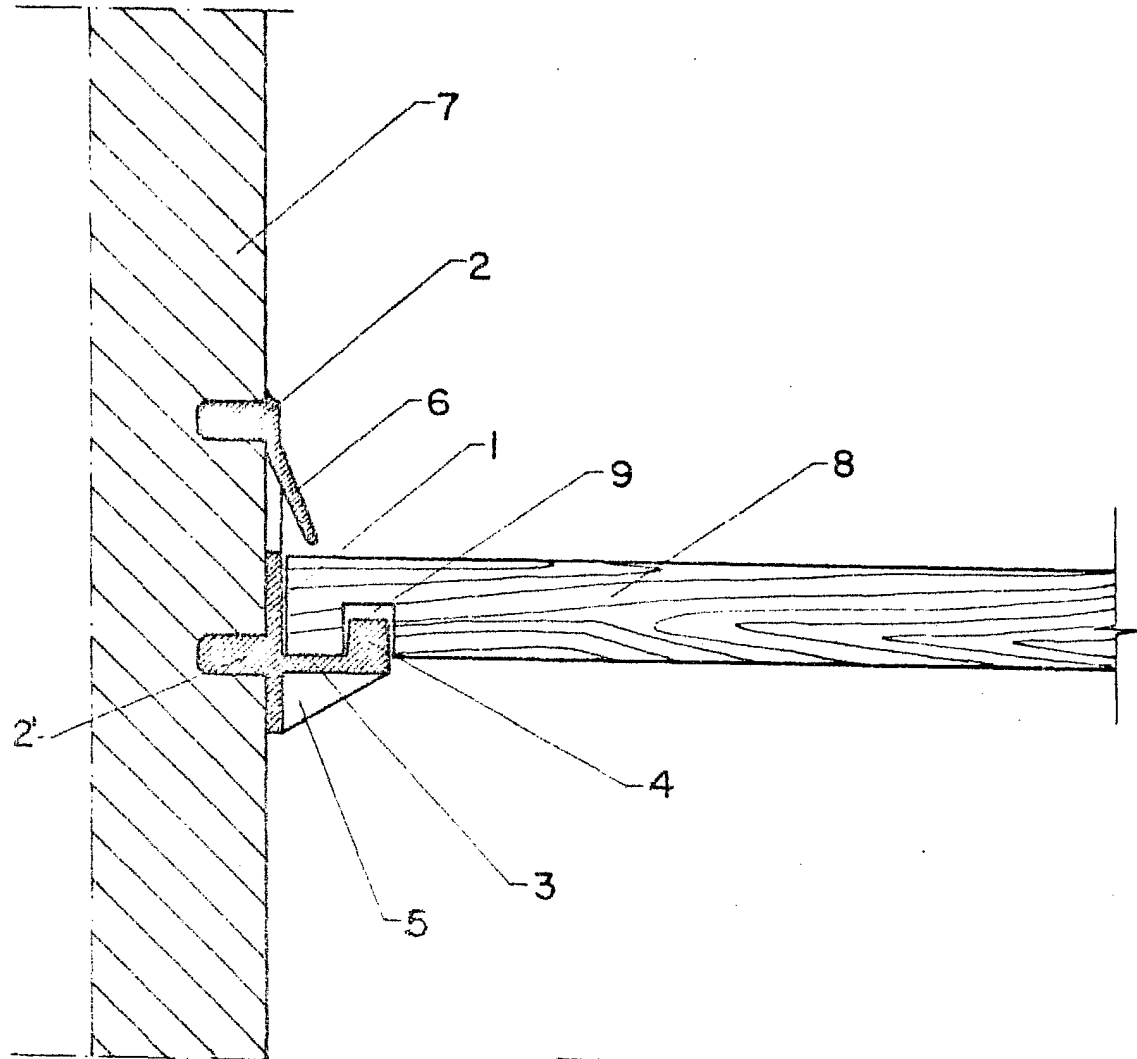


FIG. 4

Madrid, a 27 de Noviembre 1980

P.A.

JAIME ISERN CUYÁS  
P.P.

